

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 7 DE JUNIO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIV.

Sección oficial.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido con fecha 3 del actual un circular á los gobernadores, en el cual se establecen algunas reglas para el mejor cumplimiento de la ley de 17 de febrero último sobre la reserva militar. La declaración de los mozos útiles para la reserva empezará el 15 del mes actual y quedará terminada el primer domingo del mes de julio próximo venidero. Conforme al art. 11 de la ley de 17 de febrero, queda abolida la talla. La declaración de ingreso en la reserva ante las comisiones provinciales dará comienzo el 15 del referido mes de julio y terminará el 31 de agosto siguiente. Los gobernadores señalarán con la anticipación oportuna, oyendo previamente á las comisiones provinciales, los días en que hayan de presentarse los mozos de cada pueblo ó partido para que se verifique la declaración. Las excepciones han de ser por circunstancias anteriores al tercer domingo del mes de junio. Terminada la declaración de ingreso en las filas, y sin perjuicio de las reclamaciones que se dirijan al ministerio de la Gobernación, quedarán desde luego adscritos personalmente á los cuadros de la reserva los mozos útiles y no adscritos, supuesto que quedan á disposición de la redención á metálico y la constitución personal.

Publica la Gaceta un decreto del ministerio de Fomento nombrando una comisión que proponga al gobierno lo más acertado y conveniente para reformar y mejorar el gabinete de historia natural y el jardín botánico de Madrid y crear un jardín zoológico, de suerte que estos establecimientos se colocuen á la altura de los de igual género existentes en Europa. Esta comisión presentará al gobierno en el más breve plazo posible un informe razonado, teniendo en cuenta el estado económico del país.

Para formar la comisión de que arriba demos cuenta, han sido nombrados los profesores de ciencias naturales don Miguel Co meiro, D. Laureano Pérez Arcas, D. Juan Vianova y Peral, don Manuel María José de Gallo, D. Augusto González Linares, D. Sandalio de Pereda y Martínez y D. Marcos Jimenez de la Espada.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la segunda subasta anunciada en los periódicos para la compra del alimento de los presos pobres, socorro y conducción de reos transitorios y demás gastos de la cár-

cel de este partido judicial, ha acordado el Ayuntamiento que vuelva á la licitación pública por el término de diez días bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, á fin de que su remate se verifique á pujas llanas en estas Casas Consistoriales el Lunes 16 del actual de doce á una de su mañana.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha subasta.

Córdoba 6 de Junio de 1873.— José Borrera.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 4, copiamos las noticias siguientes:

El gobernador militar de Pamplona participa que, según los partes recibidos del general Castillo, la facción navarra permaneció ayer noche en Vidaurra y pueblos inmediatos en número de 4000 hombres, saliendo á las siete de ayer mañana, pasando por Icaztagueta á Orendain; y al cruzar cerca de Azpeitia, el brigadier Loma a hostilizó, teniendo fuego de diez á doce de la mañana de ayer. El médico de la partida Lizarraga se ha presentado al citado general solicitando indulto, y dijo iban reunidos Ocho, Dorregaray y Lizarraga, no llegando sus fuerzas á 4000 hombres, y de ellos solo 180 caballos. El comandante que lleva hizo ayer varios disparos en el encuentro con el brigadier Loma, único que ha tenido en su escapación. Que hacen marchas largas, y que hay disgusto entre ellos. El general en jefe con una fuerte columna estaba ayer en Alexria, y la facción navarra en los pueblos inmediatos.

Hace pocos días se presentó una goleta inglesa de popa redonda en las aguas de Gijón haciéndose sospechosa con sus maniobras. De acuerdo con la autoridad civil, el gobernador militar ha mandado carabineros y adoptado otras medidas por si tratase de hacer algún desembarco. Las costas están vigiladas por las autoridades populares y voluntarios.

La Gaceta del 4 publica en su sección de noticias la siguiente: «Según telegrama del gobernador de Huesca, la partida carlista mandada por Nasarre, titulado coronel de estado mayor de Lérida, comandante general del Alto Aragón, ha sido copada toda ella, incluido Nasarre, con dos capitanes de aquella diócesis y oficiales, sargento y soldados, cuyo total asciende á 30 individuos. El valiente y entendido teniente coronel de la guardia civil D. Juan De atu, jefe de la columna de Benabarre, es el que ha llevado á cabo

este hecho de armas tan glorioso. Nuestras tropas no han tenido ninguna baja; el enemigo dos muertos vistos, y además se le han ocupado 500 pesetas.

Tal es el espíritu de provincialismo que anima á algunos de los diputados actuales, que se ha hablado hasta de la conveniencia de que en el nuevo ministerio haya representantes de todos los futuros Estados federales.

La ronda de Cornellá tuvo anoche un encuentro con la facción. El alcalde de Sabadell, con 400 voluntarios, ha salido hoy en combinación con las fuerzas de Ferran y Sanmat hacia San Lorenzo de Morunys, en persecución de los carlistas.

La columna de San Fernando, que se encontraba en Salt, ha salido para Las Guilleras. La de Navarra recorre las inmediaciones de Olot, Santa Pau y Muraz. El general Martínez Campos está en la parte de Vilch.

Ayer estuvo en San Felú de Pallars la facción Banús, y según las noticias del segundo cabo de Barcelona, que ha mandado transmitir estos dos partes, Saballs estaba hacia Susqueda, provincia de Gerona.

Ayer recorrió las calles de Valladolid un grupo de republicanos acompañados de una música dando gritos de «viva la república federal». Llevaban un estandarte con el lema de «Viva la república democrática federal», cuyo estandarte fué colocado en la casa-ayuntamiento, retirándose después los manifestantes en medio del mayor orden.

Una de las modificaciones del nuevo reglamento del Congreso, á más de la supresión de secciones, creación de comisiones permanentes y participación á las minorías, de que hemos hablado, consiste en el propósito de restringir la arbitrariedad de la presidencia.

Está ya redactada la proposición pidiendo la incompatibilidad absoluta, y la firman diputados de diferentes provincias. Algunos, ya lo hemos dicho, quieren que hasta los ministros sean incompatibles.

La acción que ayer sostuvo el brigadier Loma con la facción cerca de Azpeitia duró tres horas. Las pérdidas de la columna fueron un oficial y tres soldados entusos y cinco soldados heridos; uno de estos falleció al poco tiempo. Los carlistas, que se sepa, tuvieron dos muertos y 15 heridos.

Las columnas del brigadier Loma y coronel Castañón rompieron ayer á las once el fuego contra la facción Lizarraga, y la cogieron las raciones que había sacado de los pueblos inmediatos. Se ignora el resultado definitivo de este encuentro.

A la una de esta tarde se ha recibido un telegrama del gobernador militar de Bilbao confirmando la noticia que damos en otro lugar sobre el ata-

que de los carlistas al destacamento de Villaro, añadiendo que las fuerzas allí destacadas eran del batallón franco de Nouvilas, que el ataque lo realizaron los carlistas por los cuatro costados de la población con casi la totalidad de todas las fuerzas que mandaban los cuatro cabecillas que allí se reunieron; que el fuego duró entredos seis horas y en disparos sueltos desde las siete y media de la mañana hasta el anochecer, y por último, que los francos han tenido un muerto, un herido grave, seis leves y 14 contusos. Las bajas del enemigo se ignoran; solo se tiene certeza de que ha muerto uno, al parecer jefe por el traje y caballo que llevaba.

Hoy se ha dado cuenta de un dictamen aprobando 214 actas que se aprobarán mañana por las Cortes. La mitad más uno de diputados necesarios para la constitución de la Cámara, son 204.

Hoy recibimos el correo de la Habana con noticias hasta el 15 de mayo último.

Las cartas y periódicos dan ya promesas de la muerte del general insurrecto Agramonte y del efecto deplorable que para la manigua había producido la pérdida de su caudillo.

La salud pública era satisfactoria en la mayor parte de la isla.

Las operaciones de guerra seguían sin interrupción.

Anoche se reunieron los diputados andaluces, murcianos y extremeños, y acordaron nombrar una junta para ocuparse en todo lo relativo á cuestiones regionales, dejando que en las de principios cada cual tuviera su libertad de acción. La comisión la componen: por Badajoz, Sres. Galan y Somolinos; Cádiz, Cala y Bernardo Garcia; Cáceres, Malo de Molina y Santa Marta; Córdoba, Torres y Ugarte; Granada, Sanchez Yago y Morayta; Huelva, Diaz Quintero y Vazquez; Jaen, Castilla y Gomez Segura; Málaga, Palanca y Carrion; Sevilla, Calzada y La Rosa.

Almería y Murcia no han nombrado aun sus representantes.

Dice un periódico que algunos republicanos catalanes han pedido al gobierno el cambio de las autoridades y el nombramiento de alguna autoridad militar determinada. Senos asegura que lo que se pide es que cuanto antes se cambien las diputaciones y ayuntamientos, porque, en concepto de los peticionarios, no representan bien las aspiraciones republicanas.

La proposición, ya escrita, pidiendo que se declare que la forma de gobierno de la nación española sea la república democrática federal, la suscriben los Sres. Carrasco y Romero, Torres (D. A.), Adolfo la Rosa, San-

chez Yago, Galan, Lapizburu y Ramirez Duro, todos de distintas provincias.

El ministro de Hacienda está preparando varios é importantes proyectos de ley, para someterlos á la deliberación de las Cortes, luego que estas se constituyan.

El Sr. Tutan, que ha hecho frente hasta el día á una situación tan difícil como la que atraviesa el Tesoro, quiere dejar á su sucesor, si la Asamblea no le confirma en su puesto, todos los trabajos preparados para poder dar una solución inmediata á la cuestión de Hacienda.

En varios pueblos de Cádiz, como Bornos, Arcos y otros, las inadmisibles proposiciones de los braceros hacen imposibles las faenas del campo, y los trabajadores se han ido, no pudiendo hacerse la recolección.

Uno de esos sangrientos dramas que de tarde en tarde sobrecogen é impresionan terriblemente al público, se ha desarrollado anoche en un sobabanco de la casa núm. 9 de la calle del Lobo. Allí habitaba la familia de un artesano, compuesta del matrimonio y dos hijas, una de 12 á 14 años y menor la otra: en compañía de esta familia vivían también en concepto de huéspedes una joven y un individuo, de oficio aguador este último.

El jefe de la familia salió á prestar servicio como voluntario de la República, y poco después el aguador se levantó de la cama donde estaba acostado y acometió con una navaja á las mujeres, hiriendo primero con repetidos golpes á la dueña de la casa y después á la huésped y la mayor de las niñas, que huyendo del asesino se refugiaron bajo una cama.

A los gritos de las víctimas acudió mucha gente y un guardia de órden público que subió la escalera, y al penetrar en el sobabanco recibió un golpe en la cabeza con una botella, que le hizo caer sin sentido. Otro guardia que entró después cayó muerto de un tiro de revolver.

Entretanto inundábase de gente la calle y hasta la escalera de la casa, mientras algunos voluntarios y agentes trataban de forzar la puerta de la habitación, reforzada interiormente por dentro por el aguador. Otros procuraron abrir boquetes por el techo y por la casa inmediata, desde donde se le hacia fuego. Por fin, el asesino, al considerarse perdido, corrió á desembarazar de obstáculos la puerta, abriendo ésta para procurarse la fuga. En el acto recibió dos balazos, uno en el estómago y otro en la garganta, que le produjeron instantáneamente la muerte.

El guardia herido del golpe de botella se levantó en el acto, y los que habían acudido sacaron de debajo de la

— 64 —
don creciente terror. Quedate un poco atrás... Si me viera contigo se pondría furioso y vendría á pegarme.
— ¡Dí, porqué te llaman Sin-Suerte! — le pregunté.
— ¡Toma! porque no tengo suerte, — me respondió. — Se me ha muerto mi madre; mi padre me pega; no puedo subir á un árbol sin caerme, ni saltar una zanja sin caerme daño. Y sin embargo no soy torpe, y corro con agilidad, y trepo como una ardilla. Pero, ¿qué quieres? — añadió con una sonrisa de resignación, — no tengo suerte, y todo por culpa del perro negro.
— ¿El perro negro?
— Si un perro que me miró cuando vine al mundo... y que me hizo mal de ojo. Así lo dice mi padre... Cuando se encoleriza y se pone como un loco, dice la gente del pueblo que habla siempre del hombre del perro negro. Mientras me daba estas explicaciones, habíamos andado un buen

— 65 —
trecho. El camino que costaba el valle hacia un recodo y perdimos de vista la cabaña del padre de Sin-Suerte.
En cambio alzábame delante de nosotros una alquería completamente blanca, con sus tres cuerpos, su cintura de prados y su calle de viejos olmos.
— Esta es la Rouaniere, — me dijo Sin-Suerte.
Coqueluche se había puesto de acuerdo con los demás y les decía: — ¡Mirad, hijos míos, se suele estar mucho mejor en una granja que en una posada, y siempre cuesta algo menos caro. Por dos escudos nos dará el granjero de com r, á nosotros y á los caballos, se nos pondrá una buena cama en el desván de la casa y dormiremos como príncipes.
— Si, si, eso es, — contestaron en coro los saltimbanquis, á quienes la vista de la alquería había abierto el apetito.
Las vacas, acosadas constantemente

— 66 —
en la marmita un succulento plato de sopa y un trozo de tocino en la mesa. Si queréis á garlo se os mandará coquer un plato cebado; todo lo demás es gratis y se os dará de muy buena voluntad.
Media hora después los caballos estaban en la cuadra, la barraca ambulante en la cochera y todos nosotros en la cocina de la granja al rededor de un buen fuego.
Yo, por mi parte, me puse á jugar al escondite con Sin-Suerte.
— Mucho tiempo hace que Bastingueta no se divierte tanto, — dijo riendo Coqueluche.
— Ni tampoco ese pobrecillo, — añadió el granjero con acento compasivo. — Poca suerte tiene ese chico.
— Y por fin, — dijo la granjera, una mujer gruesa y metida, — si al menos su padre no viviese tan cerca de nosotros!
— ¡El padre no quiere mucho á su hijo, por lo visto! — pregunté Coqueluche.

— 67 —
ladridos y á mordiscos las fué castigando hasta el camino.
Sin duda estaban acostumbradas á aquellos procedimientos y comprendían que era hora de volver al establo. Acosadas por el perro, emprendieron el trote, y el chico echó á correr tras ellas diciéndonos:
— Por aquí... seguidme.
Una bailarina de cuerda tiene el pié ligero: así es que me puse á correr á su lado.
— Me gustaba aquel chico, con su aspecto miserable, sus grandes ojos azules y su fisonomía dulce y resignada. Si hubiéramos estado solos y no hubiera hecho tanto frío, le habría propuesto si quería jugar conmigo un rato.
Los demás acróbatas habían montado en la barraca, y Coqueluche había vuelto á empuñar el látigo y las riendas. Los caballos arrancaron al trote, cual si hubiesen olfateado la paja fresca y un buen celemin de cebada.

cama a la mujer y la niña herida, que llevadas a la casa de socorro recibieron los auxilios necesarios. En cuanto a la desgraciada esposa del artesano, falleció, ya en la casa de socorro también, sin recibir los auxilios espirituales, que llegaron onseguida.

El guardia muerto se llamaba Martin Rodríguez, era joven y de ja mujer é hijos en el mayor desamparo. El herido no parece que ofrece cuidado alguno, y la joven y niña heridas tampoco inspiraban serios temores.

Este deplorable suceso produjo por consecuencia seis víctimas, es decir, tres muertos y tres heridos.

Como es natural, varias autoridades gubernativas primero y el juzgado de guardia despues, se presentaron en el lugar de la catástrofe y empezaron a instruir la sumaria correspondiente.

Esto es lo que de público se ha dicho.

—Se ha dicho, pero no lo creemos fundado, que en el caso de que el general Nouvilas deje el mando del ejército del Norte, las Cortes nombrarán comisiones de su seno que acompañarán al cuartel general y a los generales de division que operen en las provincias del Norte.

—Un diario muy federal pide que se supriman los uniformes a los porteros de las Cortes y de los ministerios, reminiscencia de la monarquía.

—Ayer tarde llegó a Tolosa la brigada de Loma. Esta en la mañana de ayer tomó posiciones cerca de Azpeitia y atacó a la facción navarra que desfilaba desde Castona a Vidaura. El fuego duró tres horas y ocasionó a la facción dos muertos y quince heridos y a la columna un oficial y tres soldados contusos y cinco de estos heridos.

—El coronel Navarro, el comandante de ingenieros Sr. Acellana y los demás oficiales hechos prisioneros en el encuentro de Eraul se hallan en Ecalle, bajo la custodia del Sr. Barrot, comandante militar de dicho punto. Nuestros oficiales prisioneros continúan recibiendo excelente trato por parte de los carlistas y no carecen de nada esencial para vivir medianamente cómodos.

Así lo dice un periódico. —Segun la Prensa, no solo han desembarcado fusiles los carlistas en Lequeitio, sino también algunas piezas de artillería.

—Un colega dice que ha salido de Madrid el hermano de Dorregaray en union de su facultativo para hacer la amputación de un brazo al célebre cabecilla, el cual se cree que está en Francia.

—Ayer apareció una pequeña partida carlista en Vieras, pueblo de la provincia de Valencia, cuyo cabecilla se llama Porras. Han salido fuerzas en su persecución.

—Ayer se aguardaban con impaciencia las noticias del Norte, por haber circulado el rumor de que el general Nouvilas había manifestado en un telegrama de por la tarde que ya había dado alcance a la facción.

El texto del telegrama que dió lugar a este rumor, fechado en Tolosa, dice así:

«Siguiendo la pista a la facción, acabo de llegar a esta y salgo en seguida en dirección a Lecumberri, adonde aquella se dirige. Estoy a corta distancia de ella.»

—La facción Lizarraga no ha salido de la provincia de Vizcaya, segun telegrama recibido esta mañana.

—El 2 a las once y media de la noche, se presentó un individuo delante de la casa ayuntamiento de Vitoria, y disparó tres tiros, hiriendo a D. Antonio Villahoz en una mano y en un brazo, así como a un mozo de estacion, huyendo en seguida sin que haya sido encontrado, pero produciendo la alarma consiguiente.

—Los carlistas de Dorregaray deben estar ya, segun se cree, en las Amezcuas.

—No tienen las proporciones que supone un periódico, las pequeñas diferencias surgidas entre la fuerza ciudadana de Tafalla y Candos. Se nos asegura que tan luego como llegó el gobernador quedó arreglado satisfactoriamente el conflicto.

—Hoy se ha dicho que el vecindario de Ojea había invadido la dehesa de Sierra Blanca y que el gobernador de Málaga había mandado fuerzas ciudadanas a reprimir aquel atentado.

—La Justicia federal llama ilusos a los diputados federales que se llaman conservadores, porque es una ilusión ese nombre no habiendo nada que conservar, toda vez que estamos en un periodo de creación, y no existe aun nada creado que pueda inspirar el natural deseo de conservarlo.

—La República democrática cree que el Sr. Figueras se propone observar una conducta neutral en las Cortes, para poder acudir en el momento oportuno a ser lazo de paz entre intransigentes é intransigentes, formando un centro con fuerzas de ambas agrupaciones que le dará nuevamente el poder.

—Segun telegrama recibido a las once de esta mañana, parte de las facciones Velasco y Barnada atacó ayer en las inmediaciones de Villaro a una de las cuatro compañías que se hallaban allí destacadas, en ocasion que salía a hacer la descubierta. Esta pequeña fuerza sostuvo con el enemigo un nutrido fuego por espacio de una hora y se retiró con el mayor orden al punto donde se hallaba destacada.

Dos horas despues se reunieron las facciones y atacaron al destacamento, cuya fuerza sostuvo seis horas de fuego contra el enemigo, causándole muchas bajas, entre ellas la de un jefe. Los voluntarios, que eran los que daban el destacamento, tuvieron un muerto, un herido grave y 14 contusos.

—El gobernador de Bilbao, en telegrama de las tres de la madrugada, se limita a decir que no ocurre novedad en la provincia y que los carlistas siguen en sus posiciones de costumbre.

—Segun hemos oido despues, los carlistas se dirigen a Navarra nuevamente, seguidos de algunas columnas que los cercaban. Se vé, por lo tanto, que no ha podido el general Nouvilas obligar a la facción Dorregaray a aceptar el combate y que la facción continúa sus evoluciones y paseos por Navarra y Guipúzcoa, quebrantada por la persecución incesante y fatigando al ejército.

—No hay fundamento alguno en que se apoye la noticia de haber sido derrotada en el Norte la columna Loma, como dice un periódico.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Turin, 3. —D. Amadeo de Saboya ha recibido a una diputación que ha ido a entregarle una corona cívica. Contestando el príncipe al mensaje que le han dirigido, ha dicho que el pueblo italiano debe reconocer en los hijos de la casa de Saboya la fidelidad de sus juramentos.

Ha declarado que aceptó la corona de España cediendo a la opinión pública de Italia sin esperanzas de devolver al generoso pueblo español su antigua prosperidad.

Ha añadido que empleó todos los medios honrosos para llegar al fin que se había propuesto; pero que al convenirse de que podía servir de pretexto para discordias civiles, prefirió abdicar.

Castilla

—Precios. —En la feria de Córdoba sabemos que el ganado caballar y mular se ha vendido a altos precios en el primer día, y el de cerda a los precios bajos que obtuvieron en Sevilla y Mairena; notándose también, como en Lora, baja de precios de los borregos. El ganado vacuno estuvo abundante, pero se han hecho sobre él pocas transacciones.

—Subsidio industrial. —Hoy se reunirán en el local de la Administración económica de esta capital para nombramiento de Síndicos y clasificadores, los gremios siguientes: Vendedores de leche de vacas y cabras con establo para el ganado, de 8 a 9 de la mañana. —Bodegonos y Figones, de 9 a 10 id. —Carrocerías, de 10 a 11 id. —Picadoras de caballos, de 2 a 3 de la tarde. —Cacharrerías ó tiendas de vajillas ordinarias, de 3 a 4 id.

—El vigia. —«No hay pena alguna infamante» dicen las leyes de España. —Pero se imponen algunas —que a un guarda canton infaman.

—Con Justicia. —La Sra. Montañés y el Sr. Pastor fueron ante noche muy aplaudidos en la representación de «Los Magyares» que es una de las obras que mas han llamado la atención en el Gran teatro por el decorado y por el esmero en la ejecución.

—Pormenores. —Entre la gran confusión que en el real de la feria produjo el temporal del miércoles, una enorme gigante cortía aquellos campos dando gritos terribles, aun cuando pasaba sin mucho esfuerzo todos los grandes arroyos que se formaron; pero lo que aterró a todos fué un tigre y una pantera a los que se hundió la cascilla que los guardaba y que salieron en libertad. Por fortuna mas huan ellos de las personas que estas de las fieras, y no sucedió desgracia alguna.

—La buena obra. —Lesmos en el último número de la apreciable revista «El Antidoto» el siguiente suelto, que reproducimos para ayudar en cuanto nos sea posible a que se realice su deseo. «Hemos oido lamentarse a personas que deben estar bien enteradas, de la falta de asistencia de fieles, cuando se administra el Santo Viático a los enfermos, para acompañar con luces a la Magstad divina; siendo de notar que los pocos que acuden pertenecen, por

lo general, a las clases menos acomodadas, y hasta hemos oido decir si las personas pertenecientes a ciertas clases sociales, se creieran rebajadas por llevar un farol en aquellas augustas procesiones. Nosotros hemos combatido esta suposición, que desde luego creemos destituida de fundamento, porque conocemos la religiosidad de la inmensa mayoría del pueblo de Córdoba, aunque no podamos menos de lamentar la triste soledad en que generalmente vemos al Sagrado Viático, en las distintas ocasiones que hemos tenido lugar de observarlo. Hoy que por desgracia cunde tanto la indiferencia é irreligiosidad, convendría mucho que los que no estamos tocados de tan grave mal nos apresurásemos a asistir a tan solemnes actos; no solo por el buen ejemplo en estas manifestaciones de los sentimientos religiosos de una población, sino también por caridad; si, que caridad, y grande, es no dejar a Dios en soledad tristísima así como también visitar a los enfermos. Nosotros, en la seguridad de no ser desatendidos en nuestras súplicas, rogamos a los católicos cordobeses la asistencia y acompañamiento a su Divina Magstad cuando sale a visitar a los enfermos, haciéndonos eco de los sentimientos de muchos.»

—Lanceatmosférico. —Dias atrás venia a las altas horas de la noche un borracho dando tumbos y traspies por cierta calle. Tales y tan grandes eran los cánticos y voces que daba, que el sereno de la calle vió obligado a detenerlo y mandarle que se callara. —¿Quién es usted para mandarme a mí? le interrogó el borracho. —Yo soy el sereno, le contesto este. —Pues yo soy el nublado —le replicó alejándose cantando el discípulo de Baco.

—Departamento. —Se trata de construir una atarazana en el terreno donde se coloca la tienda del Ayuntamiento en la feria, para guardar en ella los enseres.

—Desgracia. —Ayer se hallaba aun en mal estado una pobre vendedora de aguas sobre la que se desgajó durante la tormenta del miércoles uno de los álamos de los Tejares.

—Movimiento de población. —Durante el mes de Mayo ha tenido lugar en el distrito de la derecha de esta capital el nacimiento de treinta y ocho niños y treinta y siete niñas. Han muerto diez y seis hombres, nueve mugeres, nueve niños y nueve niñas. Se ha aumentado la población con treinta y dos personas.

—Destrozos. —También causó muchos el huracán del miércoles en la alameda del campo de San Anton.

—Muy justo. —Los artistas que componen la compañía que trabaja en el circo de Diaz han decidido, en vista de las pérdidas sufridas por este con motivo de la tempestad del miércoles, trabajar gratis en la función de su beneficio que tendrá lugar en la plaza de toros en la tarde del próximo domingo, última función, en la que será grande la concurrencia.

—Subasta. —En el juzgado de la izquierda de esta capital se subastan el diez y siete del corriente, de once a doce de la mañana, las ocho noventa partes de la casa número once calle de Serrano, apreciadas en diez mil trescientas cincuenta y siete pesetas y setenta y seis céntimos.

—Elementales. —1518. —Una carta real del emperador Carlos V que lleva esta fecha, atestigua la vida a España del cardenal Egido, uno de los más sabios adláteros del papa Leon X. 1407. —Quedaron reconocidos por gobernadores del reino, la reina viuda de D. Enrique III que acababa de morir y el infante D. Fernando. —1459. —Destable D. Alvaro de Luna.

—Resultados. —Hace bastante tiempo, el once de Marzo de este año, recordarán nuestros lectores que unos ladrones perfectamente preparados asaltaron en Quero un tren en el que venían grandes caudales, y en el que varios voluntarios de la República de Córdoba que se dirigían a esta capital defendieron con esposicion de sus vidas los intereses todos y a todos los pasajeros, haciendo huir a los bandidos y continuando el tren tranquilamente. Este gran servicio fué muy celebrado por toda la prensa de Madrid y de las provincias, y nosotros publicamos los nombres de aquellos siete paisanos nuestros, con objeto de que recibieran la consideración pública, mientras el gobierno y la empresa, mas obligados, recompensaban como debían el valor de los que le habían salvado una cantidad considerable. Ha trascurrido mucho tiempo y no sabemos que por nadie haya sido recompensada aquella acción, en que por lo mismo que la defensa fué voluntaria, debía ser mayor el agradecimiento. Hacemos por hoy esta indicación para que no se eche en olvido la empresa del once de Marzo, y no dejaremos de pedir un premio para los que salvaron muchos millones en metales y la vida é intereses de todos los pasajeros.

—Amillaramiento. —Se halla a la vista en Villanueva de Córdoba hasta el día ocho el borrador del amillaramiento de la riqueza.

—Ortografía. —Una persona de alta significación, al dirigirse a otra que le reclamaba cierta deuda, concluyó la carta así: «Su affmo. acre hedor». —¿Qué ortografía! —La descomposición de la palabra es filosófica; un inglés tiene siempre cierto olorcito acre. Pero esta combinación es en dicho señor tan casual como la menos chusca de un tartamudo que, llevando un pantalón blanco, agujerado por la parte posterior, respondió a un chusco que le preguntaba: —¿Qué es lo que lleva puesto? —¿Yo? un... un... pan... talon de ver... ano. —¿Si sería el mismo?

—Pósito. —Hasta el veinte y siete del corriente se hallan de manifiesto en Lucena las cuentas del Pósito desde mil ochocientos sesenta y ocho hasta mil ochocientos setenta y uno.

—Agresor. —El Juzgado de Aguilar llama por edictos a Antonio Carmona Gimenez, contra el que se procede por lesiones a Sebastian Fernandez.

—Lacónismo. —Un lector del Figaro ha enviado al periódico francés un proyecto de ley para organizar el sufragio universal, que no contiene mas que esta sola disposición: «Artículo único. La víspera y el día de elecciones se cerrarán todas las tabernas.»

—Buen ejemplo. —En Alcoy se ha fundado la hermandad de San Francisco Javier, cuyos individuos recorren todas las partidas y masas de aquel

El suelo del camino estaba helado. El niño tropezó en su carrera contra un pedrusco, vaciló y cayó de cara sobre la tierra endurecida, pero se levantó inmediatamente con el rostro arañado y cubierto de sangre. Al verle, di un grito y rompí a llorar. Pero él me dijo sonriendo: —Esto no es nada... No llores... ¡bah! ¡Estoy ya tan acostumbrado! Por algo me llamo Sin-Suerte.

II.

La alquería.

La diva suspendió un momento su narración. —¡Bravo! hermosa mía, —escrimó el periodista, —Contais de una manera admirable. —Amigo mío, —respondió ella, —

Tras el mastin salió el granjero. Era un hombre de alguna edad y de rostro franco y risueño. En lugar de regañar a Sin-Suerte, le dijo sencillamente: —¿Qué gente es toda esa, chiquillo? —Son unos señores que he encontrado en la carretera y que me han preguntado cual era el camino de la Rouaniere. A la primera ojeada había comprendido el granjero la clase de personas con quienes tenía que tratar. En aquellas campiñas los saltimbanquis no inspiran una gran confianza, se huye de ellos con cuidado y hay más de una posada donde se niegan a recibirlos. Pero Coqueluche tenía una cara tan honrada, y formuló la petición con tal acento de franqueza, que el granjero accedió a recibirnos. —No tengo canas que daros, —nos dijo, —pero en la granja no falta excelente paja de avena y hallareis

te por el perro, estaban ya en la avenida de olmos. Yo seguía corriendo allado de Sin-Suerte y la barraca rodadora había entrado resueltamente en el camino de travesía deteriorado por los acarres de otoño y surcado de profundos baches y roderas. Al llegar a la puerta del patio nos salió al encuentro un perro mastin dando furiosos ladridos. —¡Quieto, Medoro! —le gritó Sin-Suerte. El mastin siguió gruñendo, pero se acercó poco a poco, calmándose por grados, y concluyó por venir a lamer las manos del niño. Este me dijo sonriendo: —Aquí donde le ves, no ha hecho siempre lo mismo: durante más de seis meses me ha estado mordiendo, pero tanto le he halagado y acariciado, sin darme nunca por ofendido, que he acabado por hacerle mi amigo. Ya ves, cuando no tenemos suerte, hay que tener voluntad firme; siempre pasa así.....

solo la verdad tiene el privilegio de conmover los corazones, Escuchad... Y continuó así su historia, sin cuidarse de aquel joven que la había sido presentado bajo el nombre de Godofredo y que retirado al rincón menos iluminado del gabinete, la escuchaba con la frente bañada en sudor. Despues de un cuarto de hora de marcha, divisamos una casa aislada en medio de un campo, a unos cien metros del camino. Era una verdadera cabafia de campesino, que solo tenía planta baja. Una tenue espiral de humo salía del techado, y los reflejos del hogar iluminaban a intervalos las encendidas de papel de la única ventana. Ucas cuantas gallinas picoteaban en un monton de estiércol, y a poca distancia se veía una cabra amarrada a un árbol. —Esa es la casa de mi padre, —dijo Sin-Suerte acelerando el paso

Unacarte que lleva de España de los máximos por el gobierno de Madrid. De un año y medio de tiempo y con un término para propagar entre los labradores las sanas máximas de la religión.

En griego.—En una de las columnas de la galería central de la exposición de Viena, se lee un anuncio que debe ser en español y que dice así: «Para obtener informaciones tocando la exposición corporativa de los fabricantes vieneses de estofas de seda, pídese de enderezarse al representante del grupo.»

Vacante.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en Valladolid la cátedra de higiene pública y privada con su dotación de tres mil pesetas.

Carbon.—Se ha descubierto últimamente en China un criadero de carbón de piedra de cuatrocientas mil millas cuadradas de superficie. El gobierno del celeste imperio se ha negado a aceptar las propuestas de especuladores extranjeros para explotar aquella inmensa riqueza natural.

Catástrofe.—En la aldea de San Maurice, Lila, ha tenido lugar un drama horrible. Mr. Duploux, negociante en vinos, tuvo una reyerta con Mr. Descaux, su socio, y apoderándose de un cuchillo le infligió varias heridas. Creyendo que le había muerto, Mr. Duploux subió a un granero, se dió unas cuantas puñaladas y se arrojó por una ventana a la calle. Al caer pasaba una señora, la cual con la violencia del choque cayó a su vez y se rompió una pierna. La esposa de Mr. Duploux, al presenciar aquellas escenas, se volvió loca. No puede darse una catástrofe más grande en menos tiempo.

Correo.—En el número trececientos diez y nueve del «Boletín oficial» de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Paredes y Atienza.

Boletín religioso.

Hoy.—San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Pedro, por la testamentaria de doña Francisca Huertas.

Quinto día de novena a Ntra. Sra. de Villaviciosa en San Juan de Letran, a las oraciones.

—Tercer día de novena a San Antonio en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, a las oraciones.

—Tercer día de novena a San Antonio, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Mañana tendrá lugar en la parroquia de la Magdalena una solemne función a la Stma. Virgen, a las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Antonio Anchelega.

—Mañana a las siete y media habrá en la Iglesia de Sta. Ana Misa y Comunión para las Hijas de la Purísima, y por la tarde a las cinco y media tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—24 de la 2.ª serie de abono.—Primera representación de la aplaudida caricatura en dos láminas, *Un sarao y una soirée*.—La zarzuela en un acto, *El niño*, en la cual toma parte la Sra. Montañés, cantando, acompañada del Sr. Pastor, la popular jota de *El tá y el té*.—A las 9.

Precios.—Palcos plateas y principales, 80 rs.—Palcos de luto, 60.—Idem segundos id., 30.—Idem tercetos, con colofa, 40.—Butacas con entrada, 12.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 8.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de palco con id., 6.—Delanteras de id. con id., 5.—Entrada al piso bajo y localidades, 5.—Id. al paraiso, 3.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Circo de Madrid.

Gran compañía ecuestre y gimnástica de Madrid. Kenobel y Gaertner y don Rafael Diaz.—Monstruoso y extraordinario espectáculo para mañana a las 5 de la tarde, en beneficio del Director don Rafael Diaz, tan popular y querido del público cordobés.

En vista de la desgracia ocurrida en el circo de la feria, la compañía quiere dar una muestra de amistad a su digno Director, trabajando en esta función de balde; asimismo esta brillante función de despedida será la función de las funciones, esmerándose todos los

artistas de la compañía, las familias Kenobel y Gaertner y sus incansables niños. El Sr. Diaz promete muy pronto volver a esta bella capital con una nueva compañía que sea digna de admirar de este nunca olvidable público.—Adios Córdoba, adios, adios.

Lorreo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 5 de Junio de 1873.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Como le dije ayer, anoche se celebró la reunion de los reformistas, y solo se redujo a hacer uno de los que componen el centro su panegirico personal, y a nombrar una comision que admita todos los documentos y presente las reformas a la cámara.

La discusion no fué concreta, sobre puntos dados, y puede decirse que el objeto de este centro es crear una comision que examine los proyectos antes de discutirse en la Asamblea. No tiene este centro la aceptacion que sus fundadores desearian, pues a pesar de las protestas hechas, muchos quieren guardar la mas absoluta y completa independencia.

Es muy posible, casi seguro, que el sábado ó lunes se constituya la cámara, y con este motivo circulan rumores que no sabemos la verdad que encierran.

Dícese que se nombrará a Pl presidente del Poder ejecutivo, con facultades ilimitadas y sobre todo el nombramiento de los ministros. No falta quien se opone a esto y desearia que puesto que se va a proclamar la república federal, se nombrara un presidente interino, que diera vigor é iniciativa a la marcha política. Creemos que esto seria lo mas lógico y sobre todo lo mas necesario para ir quitando y haciendo desaparecer ciertas preocupaciones, porque sabido es que hay muchos que creen que la república federal no necesita de presidente, y no falta quien aun no se acuerda siquiera de la Constitución. De este modo no cabe duda que los poderes se desenvolverian con mas facilidad en la esfera de sus atribuciones, y no se veria el Poder ejecutivo entorpecido por nada ni por nadie.

Compréndese las dificultades que hay que arrostrar para hacer el nombramiento de presidente, pero si hoy ofrece estos temores, mañana serán mayores.

Continúan los diputados catalanes ocupándose de la insurreccion carlista en aquel país, y en su reunion de hoy han acordado dar un voto absoluto de confianza al Gobierno; que además de llamar a la primera reserva, se llame tambien a la segunda por no ser bastante aquella; crear la milicia sedentaria y movilizadla en todas las poblaciones, haciéndola forzosa, y que se adopten al mismo tiempo medidas energicas, para acabar con los carlistas; y por último, supresion de los periódicos afectos a la insurreccion.

La misma actividad que demuestran los diputados catalanes, deseáramos verla en los diputados de las provincias del Norte, donde la apatía es muy grande y la guerra civil se ensefiorea.

Anoche se dijo en varios círculos que estaban en Madrid el cabecilla carlista cura de Santa Olaya y un sobrino de Castells. El gobernador habia adoptado algunas medidas, pero creo que nada hayan conseguido, pues en este momento me dicen que el primero habia salido sano y salvo de esta poblacion. No nos estraña, po-que ningún partido, ni ningún gobierno liberal se convence que es necesario tener buena policía.

La reunion celebrada en Burdeos por las oposiciones todas no ha dado resultados. El duque de la Torre proponia una dictadura suya, y tanto los alfonsinos como los radicales se han opuesto, por razones que todo el mundo comprenderá. El director de *La Epoca*, que asistió a dicha reunion, hizo grandes esfuerzos para ver puesta en práctica la política de ancha base, pero todo fué inútil.

Rota la coalicion, claro es que cada uno trabajará por su cuenta, y por lo tanto nada hay que temer de oposiciones tan bien avenidas.

Los diputados radicales reunidos esta tarde a instancia del Sr. San Miguel, han acordado esperar a que se presenten mas para tomar una resolución definitiva respecto al retraimiento, y en tanto no entrar en el salon de se-

iones, á no ser por causas muy extraordinarias.

Se dice ahora en el salon de conferencias que los carlistas han sorprendido un destacamento de carabineros cerca de Irun y que han fusilado á 26. La noticia necesita confirmacion.

El corresponsal.

—Hé aquí las noticias que acerca del movimiento carlista en Cataluña publica la *Gaceta* del 5:

«Cataluña.—La columna mandada por el coronel D. Fernando Pernas y Castro, despues de ocho horas de camino sin descanso, atajó en Granadella las facciones Panera, Peret del Ohot, Brú (a) Barquetas, y Cifuentes, capitan que fué de la guardia civil, atacándolas y haciéndolas desalojar el pueblo donde se habian hecho fuertes; y siguiendo su persecucion hasta dispersarlas, las causó seis muertos, entre ellos los cabecillas Cifuentes, titulado comandante, y Brú (a) Barquetas coronel, jefe de la Hacienda; hizo varios heridos (que retiraron) en la fuga, tres prisioneros; y cogió el caballo de Panera con 500 cartuchos metálicos, armas, municiones, binas y papeles.

Solo media columna ha tomado parte en el encuentro; pues la otra media, aun cuando estaba en combinacion, no se halló en él.»

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia, que publica la *Gaceta*, se traslada á D. Pedro Zabala y Mora, magistrado de Palma, á Sevilla; á don Vicente Pereira y Novoa, oficial de la clase de segundos de dicho ministerio, á una plaza de magistrado de Palma; á D. Casimiro de la Huerta y Murillo, presidente de la audiencia de Cáceres, á igual plaza la de Albacete; á don Felipe Viñas y Vitoria, presidente de la audiencia de Albacete, á igual puesto en la de Cáceres.

Aparece en el periódico oficial el decreto dando nueva organizacion á la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia, la cual se dividirá en dos secciones: una administrativa y otra política.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.
San Fernando 34 y Letrados 18.

SECCION GOBIERNALES.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 5.
Consolidado, 46.90.
Deuda del personal, 00.30.
Bonos, 62.00.
Acciones del Banco de España, 413.00

Córdoba.

Trigo de 3' á 33.
Cebada, de 20 á 23.
Habas de 25 á 27.
Garbanzos, de 50 á 70.
Escala de 44 á 15.
Aceite en los molinos, á 33.
Idem id. en la ciudad, de 29.
Maiz de 38 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 16 cuartos libra.
Id. de carnero á 32.
Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 37 á 44.
Cebada de 23 á 24.—Habas de 33 á 34.
Aceite de 33.

Jerez.

Trigo de 36 á 40. Cebada de 27 á 29.
Habas de 38 á 40. Aceite de 44 á 49.

Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 24 á 29. Habas de 35 á 40. Aceite de 33 á 35.

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 25 á 26. Habas de 34 á 36.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-

ya á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.
Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 5 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.
El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De

Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba á Belmés.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmés, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmés á Almorobon y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belmés para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmés á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmés y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.
La salida de los carruages será á las once de la noche.
La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.
Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 4.—S. Pedro, 8.—S. Andrés, 8.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espirita Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.
ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez.—Potro.
ALMADEN.
José Lopez.—Madera.
ANTEQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.

ANORA.
Miguel Sanchez.—Santa Marta.
BAENA.
Isidro Colodrero.—Potro.
BELALCÁZAR.
Alejandro.—Merced.
BELMÉS.
Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.
BUJALANCE.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.
Francisco Benceslá y Juan Bejar.—Santa Maria.

CABEZA DEL BUEY.
Salvador Sereno.—Santa Maria.
CASTRO DEL RIO.
Juan Hidalgo.—Pulla.
Francisco Maria Carpio.—Pulla.
CARLOTA.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
Francisco Venancio.—Potro.
CARPIO.
Antonio Adán.—Nueva San Pablo.
Fidel Charquero.—Santa Maria.

DOÑA MENCIA.
Francisco Navas.—Potro.
DOS TORRES.
Isidoro Molina.—Santa Maria.
ECIJA.
Salvador Dieguez.—Madera.
ESPEJO.
José Castro.—Nueva San Pablo.
Cristóbal Mellado.—Santa Maria.

ESPIBL.
Concepcion Mascarafe.—De la Merced.
FERNAN-NUÑE.
Martin Serrano.—Toro.
Juan Serrano.—San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.
HINOJOSA.
Estevan Jurado.—San Andrés.
Juan Murillo.—Santa Maria.
Antonio Diaz.—Id.

LUCENA.
Julian Albo.—Madera.

MONTALVAN.

Francisco Guadix.—Pulla.
Cristóbal Mariscal.—Id.
Fernando Perez.—San Antonio.
MONTORO.
José Luque.—Potro.
PEDRO ABAD.
Francisco Castilla.—Santa Maria.
PORCUNA.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
POSADAS.
Francisco Vargas.—Nueva San Pablo.
POZOBLANCO.
Antonio Garcia.—Santa Maria.
Antonio Copado.—Id.

PRIEGO.
Manuel Mérida.—Potro.
Cecilio Arenas.—Id.
RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.
Mariano Galvez.—Potro.
SAN SEBASTIAN.
Francisco Sanchez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Maria.
VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.
VILLANUEVA DE CORDOBA.
José Murciano.—Yervas.
Gerónimo Asencio.—Id.
Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque.—Yervas.
VILLAFRANCA.
Manuel Adamús.—Yervas.
VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—Santa Maria.
José Rael.—San Andrés.
VISO.
Manuel Ramirez.—Santa Maria.

FRANQUEO

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otre de 50 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Certificados.—Ademas del franqueo un sello de una peseta.
Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Per los vapores ingleses.—Un sello de 50 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

Venta de fincas.

Para pago de un crédito hipotecario á que están afectas y con conocimiento del acreador, la Comision liquidadora de los negocios de don Agustin de Fuentes, saca á subasta pública estra-judicial, que se verificará en esta Capital en el escritorio de la Bodega del mismo, situada en la plazuela del Conde de Gavia, sin número, á las doce de la mañana del día 21 de Junio próximo, ante el Notario D. José Sanchez Guerra y simultáneamente en la ciudad de Montilla, en el despacho y ante el que lo es de la misma D. Mariano Requena. Las fincas rústicas y urbanas que en el término de ella pertenecen al caudal del Sr. Fuentes, las cuales se detallan á continuación con los tipos de su valor, por bajo de los cuales no se admitirá postura alguna y reservándose la Comision el derecho de aprobar el resultado de ambas subastas:

Fincas rústicas.

La Hacienda de olivar y viña, con molino de aceite y caserío de labor, término de Montilla, nombrada de Taguas, compuesta de noventa y seis fanegas, ocho celemines y un cuartillo de tierra con tres mil novecientos setenta y seis olivos, varios árboles frutales, sierpes, treinta álamos blancos y un magnífico majuelo de dos á tres años plantado en seis fanegas once y medio celemines de los de su cabida, constituyendo este predio las diez y ocho suertes en que está dividido, cuyos nombres son: 1.ª, al sitio de Benavente el alto en que está enclavado el molino y caserío de labor.—2.ª, Tres hiladas.—3.ª, la Herilla.—4.ª, Estacada de la cabeza.—5.ª, Pasada de Estebanía.—6.ª, Tercenero.—7.ª, Dos hiladas.—8.ª, Talero.—9.ª, Puentezuelo de Rosales.—10, Revienda acuzas.—11 y 12, Estacada del Manchón y en ellas existen seis fanegas y once y medio celemines plantadas de viña, de que se ha hecho referencia.—13, Montenegro.—14, Balconero.—15, Melerero.—16, Higueral.—17, las Zorreras y 18, conocida por la del puntal. Valor de la totalidad de esta finca incluso el caserío y tipo para la subasta cuarenta y seis mil ochocientas treinta y nueve pesetas. 46839

El lagar nombrado de SALINAS, término de la ciudad de Montilla, con casa de recreo y en ella viga, husillo y demás artefactos para prensar la uva; cuerpo de bodega con dos naves, cocina, pajar y cuadra, compuesta en su totalidad de veinte y seis fanegas y dos celemines de tierra y en ellas ochocientos cuarenta y cuatro olivos, cuatrocientas cuarenta y dos estacas, doscientos sesenta y cinco garrotes de dos años, siete higuera y varios árboles frutales; constituyendo esta finca las cinco suertes siguientes: 1.ª, la de la viña en que está enclavada el caserío.—2.ª, nombrada Cabeza de la Viña.—3.ª, Murga.—4.ª, Estacada de Murga, y 5.ª, Estacada de la Mojónera. Valor de esta finca en su totalidad con inclusion del caserío, catorce mil novecientas noventa y cinco pesetas cincuenta céntimos. 14990 50

La Huerta de la Magdalena, también en la ciudad de Montilla, al sitio del mismo nombre, linda al N. con tierras de Don Francisco Molina Garcia, al E. con el camino de Tintin, al S. con el Verdon de la Fuente de dicho nombre y al O. con el camino entrada á la casa, huerta y tierras de D. Antonio de Toro, vecino de Aguilar, su cabida de seis fanegas y cinco y cuartillo celemines y en ellas noventa y un granados, treinta y seis higuera, cuarenta ciruelos, nueve moras, tres perales, tres cerezas, un nogal, dos olivos

y con un remanente de agua: valor de esta finca, su caserío, y obras de riego, tipo para la subasta, quince mil pesetas. 15000

Una suerte de olivar en Montilla al sitio de Piedraluenga, conocida por el tranco de Coscojar; linda al N. con olivos del mismo caudal y otros de los herederos de D. Miguel Raigon, al E. con el camino nombrado Carril, al S. con olivos de D. Juan Pardo y al O. con igual plantío de Don Francisco Albear; y sale una manga al camino nombrado Carril compuesta de treinta y nueve fanegas y tres y cuartillo celemines, con mil ochocientos setenta y cinco olivos. Tipo para la subasta, treinta y ocho mil novecientas nueve pesetas. 38909

Otra suerte de Olivar en el mismo sitio que la anterior, conocida por el tranco de la Puente, linda por N. con el camino de Cabra, al E. con el arroyo de Benavente, al S. con viñas y olivos de D. José Ruz, y al antedicho tranco del Coscojar y al O. con los ya citados olivos de los herederos de Don Miguel Raigon, compuesto de quince fanegas y cinco y cuartillo celemines y en esta cabida setecientos noventa olivos y el arroyo poblado de mimbrés. Tipo para la subasta, diez y seis mil veinte pesetas. 16020

Otra suerte de olivar en Montilla, al sitio de la Parada de Mohedano, conocida por el tranco del mismo nombre, linda al N. con olivos de D. Juan Pardo y herederos de D. Joaquin Sosbie as; al E. con el arroyo de Benavente, al S. con el camino de Martin Duellamo y pasada de dicho nombre, y al O. con olivos de D. Juan de Dios Arrabal y otros de D. Francisco de Asis Lucena, compuesto de diez y seis fanegas, dos y medio celemines en ellas seiscientos sesenta y cinco olivos, hallándose el arroyo poblado de mimbrés y álamos chopos. Tipo para la subasta, doce mil quinientas pesetas. 12.500

Y otra suerte de olivar en Montilla, al sitio de los Poyos y vereda de Jarata, linda al N. con tierras calmas de D. Juan Sanchez Campins, al E. con olivar de Don Manuel Villalva y al S. y O. con igual plantío de Don José Tablada; se compone de once fanegas y seis celemines y en ellas quinientos setenta y cinco olivos. Tipo para la subasta, once mil doscientas cincuenta pesetas. 11.250

Fincas urbanas.
Una casa en la referida Ciudad de Montilla; su calle de San Sebastian, antes de Moreno, señalada con el núm. 4 moderno; linda por la derecha saliendo con la calle de Peñuela á la que hace esquina, izquierda casa número 2 de igual calle y casa número de la de Enfermerías, y por la espalda calle de Peñuela con la que forma esquina casa número 2 de esta calle y casas números 21 y 23 de la calle de Pabon. Su valor y tipo para la subasta, seis mil ciento sesenta y siete pesetas. 6.167

Y otra casa bodega en referida ciudad, su calle de Altillos, sin número de poblacion, linda derecha casa número 11 de la misma calle, izquierda casa núm. 13 de dicha calle y espalda referida casa núm. 11. Valor y tipo para la subasta dos mil quinientas pesetas. 2.500

El importe de los remates de las anteriores fincas, se entregará por los compradores en efectivo, en el acto de otorgarse las correspondientes escrituras de venta.
Córdoba 23 de Mayo de 1873.—T. M. Azpitarte.—Pedro Lopez.—José Escalambre.—Juan José Barrios.—El Conde de Gavia.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrasgeras, y consignacion de buques.
Se compran vinos en grandes partidas, á plazos cortos, descontando ántes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

CHOCOLATES DE MADRID.
FÁBRICA-MODELO DE LA
COMPañIA COLONIAL.
FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPañIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en gran escala, con maquina movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de modo desconocida hasta entonces.
De aqui la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

Docen son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATE, CAFES, TES Y TAPICA.
DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20
MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Lineres, calle de de Prim, núm. 19. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Juveris, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza, D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

Harinas de Castilla y de trigos del pais.

Estas harinas elaboradas en una de las mejores fabricas de España, son sumamente ventajosas por su clase y condiciones: resultando de cada arroba 34 libras de pan excelente: siendo sus precios los que á continuacion se expresan.

La de Castilla de 1.ª clase á 48 rs. arroba.
De trigo del pais de 1.ª clase á 14 rs. arroba.
Idem de 2.ª clase á 13 rs. arroba.
Nota, llevando de 10 sacos en adelante, se hará una rebaja de 2 rs. en cada saco, y devolviendo este de 6 rs.—Su venta calle de Prim núm. 19. 8-7

Fonda y Restaurant

DEL ORIENTE,
dirigido por Julio Raynaud.

Situado en el paseo de la Victoria, inmediato al ferro-carril, y con magnificas vistas á la sierra. CORDOBA.

Esta fonda se traslada en 24 de Junio al paseo del Gran Capitan número 4, para mejorar el local. 10-7

Establecimiento de óptica y de servicios de mesa, calle de Letrados, núm. 22.

Cristales de Roca y demás clases conocidas.
Guarniciones de oro, plata, concha, acero y asta.



Barómetros, telescopios, anteojos de larga vista, gemelos para teatro, y otros instrumentos de ciencias y artes.

Mr. Gasquet, óptico establecido en Sevilla, calle de las Sierpes, núm. 12, participa á las personas que deseen adquirir todavia algunos efectos que permanecían en Córdoba hasta el 9 del corriente Junio sin próroga.
Liquidacion de servicios de mesa, en metal blanco y Ruol.
25 por 100 de rebaja en los precios anteriores.—Letrados, 22.

GRAN CAMISERÍA
de la viuda de Copete é hijos de Sevilla.

Reloj, esquina á la de Ambrosio Morales. El representante de dicha Sra. en esta reconocio al favor que el público le dispensa, se ha esmerado en construir para la presente estacion un magnífico surtido de todas clases de prendas á precios sumamente arreglados segun su clase y género, lo que tendrán ocasion de apreciar por unas que se se dignen honrar dicho establecimiento. Tambien se confeccionan toda clase de pedidos por medidas en el término de seis dias. 15-1

Hallazgos. En los cortijos del Arsenal y Jatio, término de Cordoba, ha aparecido en el primero una yegua y en el otro una mula. Las personas que se crea con derecho á dichos animales se pasarán por mencio á los cortijos, y dando las señas se les entregarán. 4-2

Perdida. En la noche del Martes 3 del actual se salió de la casa de sus dueños, en la calle de Ocio núm. 12, una pe rita de lanas como de tres meses. Se suplica á la persona que la haya hallado, devuelva á dicha casa, en la que además de agradecerlo se le gratificará. 3-2

Pérdida. D sde la esta-cion de Córdoba se ha extraviado una mula cerril de edad de tres años, próxima á la marca, pelo parda-oscura boca blanca, hierro J. C. en la nalga derecha, de la propiedad de D. Manuel Alvarez, campo de la Merced, núm. 6, P. rañor.

KENNISA
QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce accion purificando las encías y los huesos del SALIRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, gérmen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este medicamento, la aceptación siempre creciente que la especifica, la aceptación siempre creciente que la especifica, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Deposito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Brulho Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Pérdida. De la casa calle de los Letrados núm 21 se ha extraviado un canario negro. Se suplica á la persona que lo haya encontrado que sirva refugio á dicha casa, do de se le dará una gratificacion. 6-1

Hallazgo. La persona que haya perdido dos piedras preciosas sueltas con una marca dentro; puede presentarse á Antonio Castro en el café del Recreo, el que las entregará dando las señas. 6-3

Pérdida. De la huerta del del Maimon se ha extraviado una vaca rubia clara, en la noche del segundo día de érick. La persona que sepa su paradero y se sirva entregaria en dicha huerta, se le gratificará. 6-2

Garbanzos.
Se venden en la casa núm. 2, calle Valdeleja, antes Abrazamozas, á 40 reales fanega. 6-1

Anuncio. En la casa nú núm. 8 calle de las Cabizas, se venden unas puertas de sala, un balcon de madera y macetas con melocadiz y laureolas. 6-1

Arrendamiento. Se ha ce desde San Juan e próximo en adlante de un granero en la calle de Bravias núm. 2, con la cabida de cinco mil fanegas. Parlatar de su renta y condiciones en la secretaría del Sr. Marquis de Gelo, Plaza de Frias, 2.

Arrendamiento. En la calle del Osario, núm. 18, se arrienda un departamento alto. Darán razoz, calle de Serrano, núm. 12, donde además se venden varios muebles, macetas y gallinas que están poniendo diariamente, y pollas de todas edades. 6-1

Arrendamiento. El de cortijo del Redondo alto con 9:2 fanegas celemines de tierra, Cortijos de Majada alto y bajo y dehesa del Mausegoso y dehesa valdi de la Pineda, con 1490 fanegas tierra de labor y pastos y enoinar. Cortijos del Cot; y dehesas de Moberdas y Pellejeras con 1100 fanegas de tierra. Todo en el término de la villa de Guadalcazar. Cortijos de Velasquitas altas y bajas. Suertes de Valdefuentes. La Enfermería. San Gerónimo el Paridero en la dehesa de Córdoba. La ja y el Fontar de las Pitas. Haza en Campo de la Verdad. Casa calle Pimentel núm. 28. Otra en la calle del So, sacada, de nueva construccion. Todas en ciudad y su término. En la contaduría la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar se trata. 6-1

Arrendamiento. El de cortijo del Redondo alto con 9:2 fanegas celemines de tierra, Cortijos de Majada alto y bajo y dehesa del Mausegoso y dehesa valdi de la Pineda, con 1490 fanegas tierra de labor y pastos y enoinar. Cortijos del Cot; y dehesas de Moberdas y Pellejeras con 1100 fanegas de tierra. Todo en el término de la villa de Guadalcazar. Cortijos de Velasquitas altas y bajas. Suertes de Valdefuentes. La Enfermería. San Gerónimo el Paridero en la dehesa de Córdoba. La ja y el Fontar de las Pitas. Haza en Campo de la Verdad. Casa calle Pimentel núm. 28. Otra en la calle del So, sacada, de nueva construccion. Todas en ciudad y su término. En la contaduría la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar se trata. 6-1